

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.**

...

**1.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Y URGENTE.-**

El Sr. Presidente solicita la ratificación de la declaración de carácter urgente de la sesión del Consejo de Gobierno Insular, que es aprobada por unanimidad, al amparo de lo establecido en el artículo 27.2.c. del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, atendiendo a la urgencia justificada en informe de la Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local de fecha 9 de noviembre de 2021.

2.- ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-

**2.1. Aprobación del proyecto “PFAE-GJ OLYMPIA” para su presentación
al Servicio Canaria de Empleo, en el marco de la convocatoria de
subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de Formación en
Alternancia con el Empleo-Garantía Juvenil, cofinanciadas por el Programa
Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.**

...


El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto PFAE-GJ OLYMPIA, cuyo texto obra en el expediente debidamente diligenciado por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y cuyo coste total de ejecución asciende a la cantidad de 474.667,21 €, que será parcialmente financiado en una cantidad de 317.963,10 € mediante subvención del Servicio Canario de Empleo.

La eficacia del presente acuerdo quedará condicionada a la concesión de la subvención del Servicio Canario de Empleo y a la existencia de crédito suficiente y adecuado en el Presupuesto General del Cabildo de Gran Canaria de la anualidad 2022, y a que la misma no afecte a la estabilidad presupuestaria ni a la regla de gasto.

SEGUNDO.- Delegar en el titular de la Consejería competente en materia de empleo las competencias para la modificación del proyecto aprobado; las

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | k86aHZeRh64qUGe7du3ajg== | Fecha | 24/11/2021 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/k86aHZeRh64qUGe7du3ajg= | Página | 1/2 |



competencias para los cometidos específicos de corrección de errores en trámites de grabación de datos en el programa SISPECAN del Gobierno de Canarias de la solicitud; aceptación, renuncia, ejecución, justificación del proyecto y de cualesquiera otros que puedan surgir en el ámbito temporal del citado proyecto, incluida las propuestas de variaciones de financiación que se deriven de la aprobación y ejecución de la subvención, siempre que no afecten a la finalidad u objeto de la misma y no recaigan en la competencia de la Consejera de Función Pública y Nuevas Tecnologías, en cuanto a la materia de su competencia.

...

**El Titular del Órgano de Apoyo
al Consejo de Gobierno Insular**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | k86aHZeRh64qUGe7du3a.jg== | Fecha | 24/11/2021 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| Firmado Por | Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/k86aHZeRh64qUGe7du3a.jg= | Página | 2/2 |

